



## AVISO DE INGRESO



Yo, PABLO ANTONIO ROMERO DIAZ, Abogado, en mi condición de Apoderado Legal de la "ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL", en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO:** Que en un plazo máximo de cinco días hábiles a partir de la fecha, presentaré ante la Secretaria de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MI AMBIENTE), solicitud de LICENCIA AMBIENTAL para viabilizar ambientalmente el proyecto "PASO A DESNIVEL PASEO LA REFORMA-AVENIDA LA PAZ", el cual estará ubicado en la jurisdicción del Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán.

Tegucigalpa M.D.C. a los 07 días del mes de abril del 2017.

## MEDIOS TV

### 1. Nombre del Puesto:

# REPORTERO

- **Funciones:**  
Cubrir las noticias del ámbito nacional e internacional de manera objetiva, para el cumplimiento de las pautas informativas.
- **Nivel Educativo:**  
Lic. en Periodismo.
- **Conocimientos Especializados:**  
Paquete de Microsoft Office, Programas de edición de audio y video.
- **Habilidades:**  
Transmitir confianza, empatía y alto nivel de credibilidad.
- **Experiencia Laboral:**  
Mínimo 2 años en puestos similares.
- **Edad:**  
25-45 años
- **Inglés:**  
nivel básico

Favor enviar su hoja de vida a [talentohumano@ltv.hn](mailto:talentohumano@ltv.hn)



## AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL



REPÚBLICA DE HONDURAS  
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL  
CPuNO-010-AMDC-183-2017

### "SUPERVISIÓN DE REHABILITACIÓN Y MEJORAS DE CALLES EN TEGUCIGALPA Y COMAYAGÜELA" Código N° 1715

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas Consultoras Nacionales, Precalificadas según No PR-ECS-03-AMDC-2016, para la Categoría I, Clasificación F, "Estudio, diseño y supervisión de pavimentación, mejoramiento y rehabilitación de calles con pavimento de concreto hidráulico, asfalto y adoquín", legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar propuestas en sobre sellados para realizar los servicios de la consultoría arriba mencionada.
2. El financiamiento para la realización de la presente consultoría proviene de fondo municipales y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados en participar podrán examinar los documentos del concurso en la página web: [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn) y adquirir los documentos del mismo, debiendo confirmar mediante nota escrita su participación y ser inscritos en el registro oficial de participantes del proceso, previo pago no reembolsable de **DOSCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.250.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco FICOHSA (recibo de pago que deberá ir acompañado con la solicitud de participación en el proceso); dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información y que deberá ser enviada y entregado en su momento por la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, ubicada en el primer piso del Edificio Ejecutivo de

la A.M.D.C., frente al Hospital Viera, Ave. Colon, barrio el Centro de Tegucigalpa. D.C., Teléfono No. **2222-0870** o al Correo Electrónico: [licitaciones@amdc.hn](mailto:licitaciones@amdc.hn) atención a Lic. Alex Elvir Ártica.

4. El registro servirá para retirar los documentos de este concurso y para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso, los documentos de este concurso, estarán disponibles a partir del día **miércoles 19 de abril de 2017**, en la citada dirección de la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, **no se considerará ningún documento de concurso que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.**
5. La recepción de las propuestas se realizará en la Oficina de la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, sita en el Edificio Ejecutivo, 1er piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón barrio El Centro Tegucigalpa, a más tardar el día **04 de mayo del 2017 a las 2:00 p.m.**, las propuestas que sean presentadas fuera del día y hora indicadas no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de abril de 2017

**Nasry Juan Asfura Zablah**  
Alcalde Municipal del Distrito Central